

Funza, 18 de noviembre de 2024

CUENTA DE COBRO No. 08

ALCALDÍA DE FUNZA
NIT No. 899999433-5

DEBE A:

GERMAN ARTURO PUENTES CUELLAR
NIT No. 11.207.001-8
Av 40 No. 10 – 200 Urb. Mi Futuro Etapa I casa 6B Girardot
Gpue56@gmail.com
3164707800

LA SUMA DE:
CINCO MILLONES PESOS M/CTE
(\$5.000.000)

Por concepto de la: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LOS ASUNTOS JURÍDICOS QUE SE REQUIERAN DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA DE LA ALCALDÍA DE FUNZA CPS20240158 de 2024 Ejecutados entre el 06 de octubre de 2024 al 05 de noviembre de 2024.

Adicionalmente, de manera libre y expresa me permito manifestar que autorizo que el pago de los honorarios correspondiente al periodo antes mencionado, lo efectúe el municipio de Funza por medio de transferencia electrónica a la CUENTA DE AHORROS No. 359600003784 DE DAVIVIENDA.

Cordialmente;



GERMAN ARTURO PUENTES CUELLAR
Av 40 No. 10 – 200 Urb. Mi Futuro Etapa I casa 6B Girardot
Gpue56@gmail.com
3164707800

		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141038458171			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 112070018				6. DV 8		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Girardot	
14. Buzón electrónico 8							
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 11207001		27. Fecha expedición 20030905	
28. País COLOMBIA		29. Departamento Cundinamarca		30. Ciudad/Municipio Girardot		30.7	
31. Primer apellido PUENTES		32. Segundo apellido CUELLAR		33. Primer nombre GERMAN		34. Otros nombres ARTURO	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Cundinamarca		40. Ciudad/Municipio Girardot		40.7	
41. Dirección principal URB MI FUTURO ET 1 CA 5 B							
42. Correo electrónico gpue56@gmail.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1 3164707800		45. Teléfono 2 3203162179	
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 6621		47. Fecha inicio actividad 20040707		48. Código 6910		49. Fecha inicio actividad 20140930	
50. Código 1		50. Código 2		51. Código			
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 2249							
22- Obligado a cumplir deberes formales a							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
57. Modo				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024 - 05 - 06 / 11 : 15: 22	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
984. Nombre PUENTES CUELLAR GERMAN ARTURO				985. Cargo CONTRIBUYENTE			

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 11207001		PUENTES CUELLAR GERMAN ARTURO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MI FUTURO ETAPA 1 CASA 5B	GIRARDOT-CUNDINAMARCA	8335151	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2024-10	2024-10	965556299	9474981336	I	2024/11/05	2024/10/07	BANCO DAVIVIENDA	0	\$635,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																									
EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							\$2,189,200	\$350,300			\$2,189,200	\$273,700			\$0	\$0			\$2,189,200	\$11,500		\$0	\$0		\$635,500
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							\$2,189,200	\$350,300			\$2,189,200	\$273,700			\$0	\$0			\$2,189,200	\$11,500		\$0	\$0		\$635,500
Ciudad: GIRARDOT Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)																							\$2,189,200	\$350,300			\$2,189,200	\$273,700			\$0	\$0			\$2,189,200	\$11,500		\$0	\$0		\$635,500
1	CC	11207001	PUENTES GERMAN																	25-14	30	\$2,189,200	\$350,300	EPS005	30	\$2,189,200	\$273,700		0	\$0	\$0	14-23	30	\$2,189,200	0.522%	\$11,500	0	\$0	\$0	No	\$635,500
Total Afiliados(1)																							\$2,189,200	\$350,300			\$2,189,200	\$273,700			\$0	\$0			\$2,189,200	\$11,500		\$0	\$0		\$635,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 11207001		PUENTES CUELLAR GERMAN ARTURO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MI FUTURO ETAPA 1 CASA 5B	GIRARDOT-CUNDINAMARCA	8335151	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	965556299	9474981336	I	2024/11/05	2024/10/07	BANCO DAVIVIENDA	0	\$635,500

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO		NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$350,300	\$0	\$0	\$350,300
COLPENSIONES	25-14		900,336,004	7	1	\$350,300	\$0	\$0	\$350,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$11,500	\$0	\$0	\$11,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23		860,011,153	6	1	\$11,500	\$0	\$0	\$11,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$273,700	\$0	\$0	\$273,700
SANITAS	EPS005		800,251,440	6	1	\$273,700	\$0	\$0	\$273,700
TOTAL					1	\$635,500	\$0	\$0	\$635,500



Pagos aportes en línea

Resumen del pago



La transacción fue **APROBADA** por su entidad financiera.

Detalle de la transacción:

Comercio:	Aportes en línea
NIT:	9999001472382
Clave de planilla:	9474981336
Periodo de pago:	2024-10
Fecha de la transacción:	2024/10/07
Valor:	635,500
Banco:	BANCO DAVIVIENDA
Dirección IP:	192.168.12.180
Código único de seguimiento (CUS):	965556299

Aceptar

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 11207001		PUENTES CUELLAR GERMAN ARTURO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MI FUTURO ETAPA 1 CASA 5B	GIRARDOT-CUNDINAMARCA	8335151	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	9477300963	9477300963	I	2024/12/03	2024/11/15	BANCO DE BOGOTA	0	\$635,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																			
EMPLEADO			PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,189,200	\$350,300			\$2,189,200	\$273,700			\$0	\$0			\$2,189,200	\$11,500	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,189,200	\$350,300			\$2,189,200	\$273,700			\$0	\$0			\$2,189,200	\$11,500	\$0
Ciudad: GIRARDOT Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					\$2,189,200	\$350,300			\$2,189,200	\$273,700			\$0	\$0			\$2,189,200	\$11,500	\$0
1	CC	11207001	PUENTES GERMAN	25-14	30	\$2,189,200	\$350,300	EPS005	30	\$2,189,200	\$273,700	0		\$0	14-23	30	\$2,189,200	\$11,500	0
Total Afiliados(1)					\$2,189,200	\$350,300			\$2,189,200	\$273,700			\$0	\$0			\$2,189,200	\$11,500	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 11207001		PUENTES CUELLAR GERMAN ARTURO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MI FUTURO ETAPA 1 CASA 5B	GIRARDOT-CUNDINAMARCA	8335151	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2024-11	2024-11	9477300963		9477300963	I	2024/12/03	2024/11/15	BANCO DE BOGOTA	\$635,500

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$350,300	\$0	\$0	\$350,300	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$350,300	\$0	\$0	\$350,300	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$11,500	\$0	\$0	\$11,500	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$11,500	\$0	\$0	\$11,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$273,700	\$0	\$0	\$273,700	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$273,700	\$0	\$0	\$273,700	
TOTAL				1	\$635,500	\$0	\$0	\$635,500	



NIT. 860.002.964-4

Comprobante de Recaudos

ESPACIO PARA EL TIMBRE

Esta transacción esta sujeta a verificación posterior. El(los) cheque(s) depositado(s) se reciben "Salvo buen cobro" de manera que la operación solo se entiende efectiva si el(los) cheque(s) son pagado(s) por el(los) banco(s) librados. En caso de que el(los) cheque(s) sean devuelto(s) sin pago, esta operación se reservará y el(los) título(s) se entregará(n) por parte del Banco al titular de la cuenta en la que se deposita (ron). En consecuencia, el comprobante de pago que se entrega al depositario timbrado por el Banco, no implica constancia de pago respecto a las sumas no consignadas en efectivo.

El pago con tarjeta débito/Crédito aplica únicamente para convenios de empresas autorizadas. En caso de inconveniente comuníquese con la entidad emisora de su tarjeta.

Banco de Bogotá - RECAUDO PILA
2060 B0055101 ***6873 T76
FTX14/11/24 16:55H. Ad551 of Ctro Cc
202411 84 Aportes en línea
PLANILLA No. 000009477300963
Identificación 11207001
VALOR PLANILLA: 635,500.00
Cargo Cuenta No.
Valor Efectivo: 635,500.00

VALOR S

635.500

Verifique que la información impresa en este formato sea correcta

21303332 (CPE_FOR_005 V1 21/01/2016)



CERTIFICADO DE RETENCIONES

13-FR-56

Funza, Cundinamarca 18 de noviembre del 2024

Señores
Secretaría de Hacienda
Alcaldía de Funza, Cundinamarca
Ciudad

Nombre del prestador del servicio	GERMAN ARTURO PUENTES CUELLAR
Identificación	11.207.001
Período al que corresponde el pago:	06/10/2024 - 05/11/2024
Declaración de ingresos mensuales:	\$ 5.000.000

1. ¿Es responsable de IVA (art. 437 del ETN)?

Si ☐ NO ☒

2. Valor de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social del mes de: | Octubre

No Planilla PILA	Aporte a salud:	273.700,00
	Aporte a pensión:	350.300,00
9474981336	Aporte a ARP:	11.500,00
	Total:	635.500,00

No Planilla PILA	Aporte a salud:	273.700,00	Noviembre
	Aporte a pensión:	350.300,00	
9477300963	Aporte a ARP:	11.500,00	
	Total:	635.500,00	

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato No. CPS20240158 materia del pago sujeto a retención, por concepto de: CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LOS ASUNTOS JURÍDICOS QUE SE REQUIERAN DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA DE LA ALCALDÍA DE FUNZA

3. ¿Es declarante del impuesto sobre la renta y complementarios?

SI ☐ NO ☒

Regimen al que pertenece: Ordinario: ☒ Simple: ☐

NO ☐

Los ingresos percibidos en calidad de persona natural por concepto de rentas de trabajo no provienen de una relación laboral, por tanto manifiesto por escrito y bajo gravedad de juramento que no se tomará costos o deducción asociado a dicha renta. (Numeral 10. Artículo 206 ET)

4. Para efectos de la retención en la fuente renta y en los términos del artículo 383 del ETN:

¿Contrató dos (2) o más trabajadores para la realización de la actividad para la que fue contratado en el Municipio de Funza

Si ☐ NO ☒

**DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE TODA LA INFORMACION CONTENIDA AQUI ES
CIERTA Y ME COMPROMETO A INFORMAR A MI CONTRATANTE CUALQUIER CAMBIO.**

Firma:

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CPS20240158		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LOS ASUNTOS JURÍDICOS QUE SE REQUIERAN DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA DE LAALCALDÍA DE FUNZA		
Contratista:	GERMAN ARTURO PUENTES CUELLAR		
No. de Cedula	11.207.001		
Fecha Inicio del Contrato	06/03/2023	Fecha de Terminación	20/12/2024
Fecha de elaboración del informe	18/11/2024	Periodo del Informe	06/10/2024 al 05/11/2024

Valor Total del Contrato	CINCUENTA MILLONES PESOS MCTE (50.000.000)
Valor a Pagar en este periodo	CINCO MILLONES PESOS M/CTE (\$5.000.000)
Saldo por Pagar	DIEZ MILLONES PESOS (\$10.000.000)
Pago No.	8

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	9474981336	Octubre	\$273.700
Pensión			\$350.300
ARL			\$11.500

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Planilla N°	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud Pensión ARL	9477300963	Noviembre	\$273.700
			\$350.300
			\$11.500

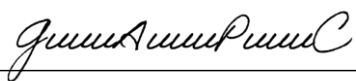
En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CPS20240158, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo 06/10/2024 al 05/11/2024, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Sustanciar y presentar asesoría jurídica en temas contenciosos administrativas y constitucionales	De acuerdo con lo establecido en la presente obligación realice las siguientes actividades: Revise por Tercera vez el proceso abreviado “POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR CONRADO ANDREDY MIRANDA CÁRDENAS EN CONTRA DE LA RESOLUCION No. 000131 DEL 16 DE AGOSTO DE 2024 QUE RESOLVIÓ SU RESPONSABILIDAD CONTRAVENCIONAL CON OCASIÓN A LA ORDEN DE COMPARENDO No. 99999999000005733377 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2023”

2. Proyectar actos administrativos, conceptos y demás documentos requeridos por la secretaria jurídica en desarrollo del objeto contractual desarrollo del objeto contractual.	<p>De acuerdo con lo establecido en la presente obligación realice las siguientes actividades:</p> <p>Se reviso por Tercera vez proceso verbal abreviado “POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR YASMIN VALLEJO FERNANDEZ EN CONTRA DE LA DECISIÓN PROFERIDA EN PRIMERA INSTANCIA POR LA INSPECCIÓN PRIMERA DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE FUNZA DENTRO DEL PROCESO VERBAL ABREVIADO 1083 – 2024 DEL 23 DE JULIO DE 2024, QUE RESOLVIÓ SU RESPONSABILIDAD POR COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LAS CATEGORIAS JURIDICAS DE CONVIVENCIA”</p> <p>Se elaboro oficio dirigido a la Superintendencia de Industria y Comercio para que aclare si el Municipio de Funza puede usar la marca “Funza Ciudad Líder de Colombia” conforme lo regulado en la Ley 2345 de 2023.</p> <p>Además de lo anterior se aclare sin la marca “Funza Ciudad Líder de Colombia” es una marca de Gobierno o una marca de territorio a la luz de la Ley 2345 de 2023</p>
3. Elaborar, revisar y hacer comentarios a los actos administrativos y demás documentos de índole jurídico que le sean asignados	<p>De acuerdo con lo establecido en la presente obligación realice las siguientes actividades:</p> <p>Se reviso por Cuarta vez proceso abreviado “POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR YASMIN VALLEJO FERNANDEZ EN CONTRA DE LA DECISIÓN PROFERIDA EN PRIMERA INSTANCIA POR LA INSPECCIÓN PRIMERA DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE FUNZA DENTRO DEL PROCESO VERBAL ABREVIADO 1083 – 2024 DEL 23 DE JULIO DE 2024, QUE RESOLVIÓ SU RESPONSABILIDAD POR COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LAS CATEGORIAS JURIDICAS DE CONVIVENCIA”</p>
4. Asesorar jurídicamente a las diferentes dependencias de la administración en los trámites que estas requieran previa solicitud del Señor alcalde municipal del Funza o del supervisor del contrato, para lo cual el municipio deberá poner a disposición los elementos de juicio y antecedentes documentales mínimos necesarios para	<p>De acuerdo con lo establecido en la presente obligación realice las siguientes actividades:</p> <p>Se reviso por segunda vez proceso abreviado “POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOHAN ESTEBAN MOYA ZABALA EN CONTRA DE LA DECISIÓN PROFERIDA EN PRIMERA INSTANCIA POR LA INSPECCIÓN SEGUNDA DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE FUNZA DENTRO DEL PROCESO VERBAL ABREVIADO 6500 – 2024 - 0162 DEL 29 DE JULIO DE 2024,</p>

edificar el correspondiente discernimiento jurídico	QUE RESOLVIÓ SU RESPONSABILIDAD POR COMPORTAMIENTOS QUE AFECTAN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA
5. Proyectar contestaciones de derechos de petición, acciones de tutela, actos administrativos y demás requerimientos que sean asignados por la Supervisión	De acuerdo con lo establecido en la presente obligación realice las siguientes actividades: Se reviso por segunda vez le proceso abreviado POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSE DAVID RUIZ CASTRO EN CONTRA DE LA DECISIÓN PROFERIDA EN PRIMERA INSTANCIA POR LA INSPECCIÓN PRIMERA DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE FUNZA DENTRO DEL PROCESO VERBAL ABREVIADO 1201 – 2023 DEL 12 DE JULIO DE 2024, QUE RESOLVIÓ SU RESPONSABILIDAD POR COMPORTAMIENTOS QUE AFECTAN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA
6. Apoyar a la Secretaría Jurídica en la implementación y ejecución de la política de mejora normativa del Municipio	De acuerdo con lo establecido en la presente obligación realice las siguientes actividades: Revise Respuesta Derecho de Petición del Dr CARLOS ENRIQUE ROBELDO derecho de petición, radicado mediante correo electrónico a la Alcaldía Municipal de Funza, de fecha 15 de marzo de 2024, donde solicita se le informe sobre el cumplimiento a la orden judicial impartida por el Consejo de Estado mediante sentencia del 25 de julio de 2019, dentro del proceso No. 2012-00379-01, y acorde al oficio número 202430000035681.
7. Asesorar y emitir conceptos con el objeto de apoyar la unificación de criterios relativos a la aplicación y entendimiento del régimen legal aplicable al municipio	De acuerdo con lo establecido en la presente obligación realice las siguientes actividades: Revise por tercera “POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR CONRADO ANDREDY MIRANDA CÁRDENAS EN CONTRA DE LA RESOLUCION No. 000131 DEL 16 DE AGOSTO DE 2024 QUE RESOLVIÓ SU RESPONSABILIDAD CONTRAVENCIONAL CON OCASIÓN A LA ORDEN DE COMPARENDO No. 99999999000005733377 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2023”
8. Asistir y participar en los comités, reuniones, talleres, actividades, juntas y demás que le sean asignados por el supervisor del contrato.	Para el periodo comprendido entre el 05/10/2024 – 05/11/2024 no se requirió por parte de la supervisora del contrato la participación o asistencia a reuniones y/o juntas.

Se anexan soportes a continuación

A handwritten signature in black ink, reading "German Arturo Puentes Cuellar". The signature is written in a cursive style with a horizontal line underneath it.

GERMAN ARTURO PUENTES CUELLAR
CONTRATISTA



German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

Fwd: Proceso Verbal Abreviado No.10832024 - Yasmin Vallejo Fernandez

19 mensajes

Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

25 de julio de 2024, 8:50

Para: German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

Cc: Angelica María Mogollon G <ammogollong@funza-cundinamarca.gov.co>

Reciba un cordial saludo de parte de la Secretaría Jurídica- Defensa Judicial, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Remito para proyección de la segunda instancia. Plazo hasta: 16 de agosto.

Cordialmente,

Constanza Bedoya García

Secretaria Jurídica

Carrera 14 No.13-05, Palacio Municipal

Código Postal: 250020

Tel: (571) 8263211/3311 Ext. 103 - 109 -129

e-mail notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co**ALCALDÍA DE
FUNZA****CONFIDENCIAL**

La información contenida en este mensaje es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona u organización a la cual esta dirigido. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida. Si recibió este mensaje por error por favor reenvíelo al remitente y bórralo inmediatamente.

POLITICA AHORRO DE PAPEL

No imprimir este correo de no ser estrictamente necesario.

CONFIDENTIALITY NOTICE:

The contents of this email message and any attachments are intended solely for the addressee(s) and may contain confidential and/or privileged information and may be legally protected from disclosure.

If you are not the intended recipient of this message or their agent, or if this message has been addressed to you in error, please immediately alert the sender by reply email and then delete this message and any attachments.

If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any use, dissemination, copying, or storage of this message or its attachments is strictly prohibited.

**001. Proceso Verbal Abreviado No. 10832024.pdf**

11064K

Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

26 de julio de 2024, 15:28

Para: German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

Reciba un cordial saludo de parte de la Secretaría Jurídica- Defensa Judicial, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Remito recurso de apelación interpuesto el día 25 de julio de 2024 por la Señora Yasmin Vallejo Fernandez en término, para la proyección de la segunda instancia, de la referencia.

[El texto citado está oculto]



0001. Recurso de Apelación - RESTAURANTE BAR EXTRAVAGANZA.pdf
22100K

Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

28 de agosto de 2024, 17:02

Para: German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

Cc: Angelica María Mogollon G <ammogollong@funza-cundinamarca.gov.co>

Por medio del presente solicito me informe el estado de la sustanciación de la segunda instancia, sobre la cual tenía plazo hasta el 16 de agosto.

[El texto citado está oculto]

German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

30 de agosto de 2024, 10:10

Para: Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

Buen Dia

Envio proyeccion de la segunda instancia.

GERMAN ARTURO PUENTES CUELLAR

ABOGADO

CEL 3164707800

gpue56@gmail.com

[El texto citado está oculto]



SEGUNDA INSTANCIA YASMIN VALLEJO.docx
1385K

alexander matallana <jhonalexandermatallana@gmail.com>

6 de septiembre de 2024, 11:19

Para: gpue56@gmail.com

Cc: Angelica María Mogollon G <ammogollong@funza-cundinamarca.gov.co>, notificacionesjudiciales notificacionesjudiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

Buenos días, de la manera más cordial, se hace la devolución del trámite dado que el documento sujeto a revisión contiene en gran parte datos y sucesos provenientes de otro expediente.

Se solicita allegar el documento ajustado con plazo 12 de septiembre de 2024.

Cordial Saludo,

JHON MATAALLANA

Contratista SJ

El vie, 30 ago 2024 a las 11:28, Notificaciones Judiciales (<notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>) escribió:

Reciba un cordial saludo de parte del área de gestión jurídica de la Secretaría Jurídica, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Por favor revisar. Plazo hasta: 13 de septiembre.

Cordialmente,

Diana Carolina Moreno Fonseca

Profesional Especializado

Secretaría Jurídica

Carrera 14 No.13-05, Palacio Municipal

Código Postal: 250020

Tel: (571) 8263211/3311 Ext. 103 - 109 -129

e-mail notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co**ALCALDÍA DE
FUNZA****CONFIDENCIAL**

La información contenida en este mensaje es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona u organización a la cual esta dirigido. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida. Si recibió este mensaje por error por favor reenvíelo al remitente y bórralo inmediatamente.

POLITICA AHORRO DE PAPEL

No imprimir este correo de no ser estrictamente necesario.

CONFIDENTIALITY NOTICE:

The contents of this email message and any attachments are intended solely for the addressee(s) and may contain confidential and/or privileged information and may be legally protected from disclosure.

If you are not the intended recipient of this message or their agent, or if this message has been addressed to you in error, please immediately alert the sender by reply email and then delete this message and any attachments.

If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any use, dissemination, copying, or storage of this message or its attachments is strictly prohibited.

[El texto citado está oculto]

**SEGUNDA INSTANCIA YASMIN VALLEJO.docx**

1385K

German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

8 de septiembre de 2024, 21:59

Para: Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

Envío proyección de la segunda instancia YASMIN VALLEJO FERNANDEZ

GERMAN ARTURO PUENTES CUELLAR**ABOGADO****CEL 3164707800**gpue56@gmail.com

[El texto citado está oculto]

**SEGUNDA INSTANCIA YASMIN VALLEJO.docx**

186K

alexander matallana <jhonalexandermatallana@gmail.com>

16 de septiembre de 2024, 15:56

Para: gpue56@gmail.com

Cc: Angelica María Mogollon G <ammogollong@funza-cundinamarca.gov.co>, notificacionesjudiciales notificacionesjudiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

Buenas tardes, de la manera más cordial, se remite el documento con comentarios y adicionalmente con ajustes resaltados en azul para su consideración.

Se solicita allegar el documento ajustado con plazo 18 de septiembre de 2024.

Cordial Saludo,

JHON MATA LLANA
Contratista SJ

El lun, 9 sept 2024 a las 9:54, Notificaciones Judiciales (<notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>) escribió:

Reciba un cordial saludo de parte de la Secretaría Jurídica- Defensa Judicial, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Por favor revisar. Plazo: 17 septiembre.

Cordialmente,

Constanza Bedoya García

Secretaria Jurídica

Carrera 14 No.13-05, Palacio Municipal

Código Postal: 250020

Tel: (571) 8263211/3311 Ext. 103 - 109 -129

e-mail notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co



ALCALDÍA DE
FUNZA



CONFIDENCIAL

La información contenida en este mensaje es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona u organización a la cual esta dirigido. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida. Si recibió este mensaje por error por favor reenvíelo al remitente y bórralo inmediatamente.

POLITICA AHORRO DE PAPEL

No imprimir este correo de no ser estrictamente necesario.

CONFIDENTIALITY NOTICE:

The contents of this email message and any attachments are intended solely for the addressee(s) and may contain confidential and/or privileged information and may be legally protected from disclosure.

If you are not the intended recipient of this message or their agent, or if this message has been addressed to you in error, please immediately alert the sender by reply email and then delete this message and any attachments.

If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any use, dissemination, copying, or storage of this message or its attachments is strictly prohibited.

[El texto citado está oculto]



SEGUNDA INSTANCIA YASMIN VALLEJO rjm.docx

190K

German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

18 de septiembre de 2024, 18:30

Para: alexander matallana <jhonalexandermatallana@gmail.com>

Cc: Angelica María Mogollon G <ammogollong@funza-cundinamarca.gov.co>, notificacionesjudiciales notificacionesjudiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

Buenas Tardes

Anexo lo solicitado

GERMAN ARTURO PUENTES CUELLAR

ABOGADO

CEL 3164707800

gpue56@gmail.com

[El texto citado está oculto]



SEGUNDA INSTANCIA YASMIN VALLEJO - Segunda Revision.docx

595K

alexander matallana <jhonalexandermatallana@gmail.com>

19 de septiembre de 2024, 11:01

Para: German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

Cc: Angelica María Mogollon G <ammogollong@funza-cundinamarca.gov.co>, notificacionesjudiciales notificacionesjudiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

Buenos días doctor "Puentes, remito documento revisado y con inserciones resaltadas en azul para su consideración.

Cordial Saludo,

JHON MATA LLANA

Contratista SJ

[El texto citado está oculto]



SEGUNDA INSTANCIA YASMIN VALLEJO - FINAL.docx

893K

Angelica María Mogollon G <ammogollong@funza-cundinamarca.gov.co>

19 de septiembre de 2024, 14:38

Para: German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

Cc: notificacionesjudiciales notificacionesjudiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>, alexander matallana <jhonalexandermatallana@gmail.com>

Reciba un cordial saludo de parte de la Secretaría Jurídica- Defensa Judicial, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Respetado Doctor Puentes

Por favor revisar y ajustar el acto administrativo del asunto si usted lo cree pertinente y remitir el mismo con su visto bueno.

Plazo: 20 de septiembre antes del medio día

[El texto citado está oculto]

--

Cordial Saludo;

Angelica María Mogollón Galeano.

Profesional Universitario - Secretaría Jurídica

Alcaldía de Funza

Carrera 14 No.13-05, Palacio Municipal



**ALCALDÍA DE
FUNZA**



 **SEGUNDA INSTANCIA YASMIN VALLEJO - FINAL.docx**
893K

Angelica María Mogollon G <ammogollong@funza-cundinamarca.gov.co> 23 de septiembre de 2024, 14:13
Para: German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>
Cc: Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>, alexander matallana <jhonalexandermatallana@gmail.com>

Reciba un cordial saludo de parte de la Secretaría Jurídica- Defensa Judicial, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Doctor German, solicito su amable colaboración indicando el estado de la revisión del proceso de la referencia, el cual le fue asignado el pasado 19 de septiembre.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el plazo de remisión era para el 20 de septiembre antes del medio día .
[El texto citado está oculto]

German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com> 23 de septiembre de 2024, 14:32
Para: Angelica María Mogollon G <ammogollong@funza-cundinamarca.gov.co>
Cc: Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>, alexander matallana <jhonalexandermatallana@gmail.com>

Buenas Tardes

Envío el documento con la revisión solicitada.

Por favor la próxima vez las modificaciones que se realicen al documentos hacer con control de cambios no hacerla mas no resaltados los cambios incluidos

GERMAN ARTURO PUENTES CUELLAR
ABOGADO
CEL 3164707800
gpue56@gmail.com

[El texto citado está oculto]

 **SEGUNDA INSTANCIA YASMIN VALLEJO - FINAL - Segunda Revision.docx**
890K

alexander matallana <jhonalexandermatallana@gmail.com> 23 de septiembre de 2024, 14:48
Para: Angelica María Mogollon G <ammogollong@funza-cundinamarca.gov.co>
Cc: Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>, German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

Buenas tardes remito documento definitivo para continuar con el trámite.

Cordialmente

Jhon Matallana Medina
Contratista SJ

[El texto citado está oculto]



SEGUNDA INSTANCIA YASMIN VALLEJO - FINAL - Tercera Revision.docx
889K

Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

25 de septiembre de 2024, 9:27

Para: German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

Cc: Angelica María Mogollon G <ammogollong@funza-cundinamarca.gov.co>, alexander matallana <jhonalexandermatallana@gmail.com>

Reciba un cordial saludo de parte de la Secretaría Jurídica- Defensa Judicial, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Doctor German se remite documento adjunto con las observaciones realizadas por la secretaría jurídica, por favor tramitar las correcciones a más tardar el día de hoy 25 de septiembre.

Cordialmente,

Constanza Bedoya García

Secretaria Jurídica

Carrera 14 No.13-05, Palacio Municipal

Código Postal: 250020

Tel: (571) 8263211/3311 Ext. 103 - 109 -129

e-mail notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co



**ALCALDÍA DE
FUNZA**



CONFIDENCIAL

La información contenida en este mensaje es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona u organización a la cual esta dirigido. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida. Si recibió este mensaje por error por favor reenvíelo al remitente y bórralo inmediatamente.

POLITICA AHORRO DE PAPEL

No imprimir este correo de no ser estrictamente necesario.

CONFIDENTIALITY NOTICE:

The contents of this email message and any attachments are intended solely for the addressee(s) and may contain confidential and/or privileged information and may be legally protected from disclosure.

If you are not the intended recipient of this message or their agent, or if this message has been addressed to you in error, please immediately alert the sender by reply email and then delete this message and any attachments.

If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any use, dissemination, copying, or storage of this message or its attachments is strictly prohibited.

El lun, 23 sept 2024 a las 15:18, Angelica María Mogollon G (<ammogollong@funza-cundinamarca.gov.co>) escribió:

Buenos tardes

Actualizado y anexado en el drive " Segundas Instancias".

Se informa que el presente acto administrativo se remitió el día de hoy a la jefe para firma.

[El texto citado está oculto]

 **SCAN YASMIN VALLEJO FERNANDEZ 25 SEP_0001.pdf**
7545K

German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>
Para: Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

25 de septiembre de 2024, 9:44

Buen Dia

Dra Constanza envió el documentos con las correcciones solicitadas

GERMAN ARTURO PUNTES CUELLAR
ABOGADO
CEL 3164707800
gpue56@gmail.com

[El texto citado está oculto]

 **SEGUNDA INSTANCIA YASMIN VALLEJO - FINAL - Tercera Revision.docx**
890K

alexander matallana <jhonalexandermatallana@gmail.com> 25 de septiembre de 2024, 15:17
Para: Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>, German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>
Cc: Andres Cruz <dontruan444@gmail.com>, Angelica María Mogollon G <ammogollong@funza-cundinamarca.gov.co>

Buenas tardes se remite documento con los siguientes cambios:

- La razón social del establecimiento no se cambió en las partes donde se transcribe literalmente la decisión de la Inspección,.
- De acuerdo al ajuste solicitado se justificó en la parte motiva el cambio de la primera decisión en cuanto al nombre del establecimiento y en la parte resolutive se incluyó dicho cambio.

Jhon Matallana Medina
Contratista SJ

El mié, 25 sept 2024 a las 10:38, Notificaciones Judiciales (<notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>) escribió:

Reciba un cordial saludo de parte de la Secretaría Jurídica- Defensa Judicial, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Por favor revisar que se hayan hecho los ajustes, pasar a firma de la jefe, previa confirmación del Dr. Jhon Matallana de su aprobación.

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

 **SEGUNDA INSTANCIA YASMIN VALLEJO - FINAL - Cuarta Revision.docx**
892K

Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>
Para: German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

25 de septiembre de 2024, 15:23

Cc: Andres Cruz <dontruan444@gmail.com>, alexander matallana <jhonalexandermatallana@gmail.com>, Angelica María Mogollon G <ammogollong@funza-cundinamarca.gov.co>

Reciba un cordial saludo de parte de la Secretaría Jurídica- Defensa Judicial, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Por favor revisar las consideraciones realizadas y si usted lo cree pertinente, remitir el mismo con su visto bueno.

Plazo: 25 septiembre.

Cordialmente,

Constanza Bedoya García

Secretaria Jurídica

Carrera 14 No.13-05, Palacio Municipal

Código Postal: 250020

Tel: (571) 8263211/3311 Ext. 103 - 109 -129

e-mail notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co



**ALCALDÍA DE
FUNZA**



CONFIDENCIAL

La información contenida en este mensaje es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona u organización a la cual esta dirigido. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida. Si recibió este mensaje por error por favor reenvíelo al remitente y bórrelo inmediatamente.

POLITICA AHORRO DE PAPEL

No imprimir este correo de no ser estrictamente necesario.

CONFIDENTIALITY NOTICE:

The contents of this email message and any attachments are intended solely for the addressee(s) and may contain confidential and/or privileged information and may be legally protected from disclosure.

If you are not the intended recipient of this message or their agent, or if this message has been addressed to you in error, please immediately alert the sender by reply email and then delete this message and any attachments.

If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any use, dissemination, copying, or storage of this message or its attachments is strictly prohibited.

[El texto citado está oculto]

German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

25 de septiembre de 2024, 18:09

Para: Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

Buenas Tardes

Envío documento con las correcciones aceptadas y con el visto bueno

GERMAN ARTURO PUENTES CUELLAR

ABOGADO

CEL 3164707800

gpue56@gmail.com

[El texto citado está oculto]



SEGUNDA INSTANCIA YASMIN VALLEJO - FINAL - Cuarta Revision.docx

892K

alexander matallana <jhonalexandermatallana@gmail.com>

26 de septiembre de 2024, 9:25

Para: Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

Cc: Angelica María Mogollon G <ammogollong@funza-cundinamarca.gov.co>, German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

Buen día, remito con visto bueno

El jue, 26 sept 2024 a las 7:53, Notificaciones Judiciales (<notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>) escribió:

Por favor validar que esté ajustado y remitir con versión final.

[El texto citado está oculto]



SEGUNDA INSTANCIA YASMIN VALLEJO - FINAL - Cuarta Revision rjm.docx

891K



German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

Fwd: Proceso Verbal Abreviado No.08382024 - Certificación de uso de suelo

5 mensajes

Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

22 de agosto de 2024, 16:13

Para: German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

Cc: Angie Paola Hernández Ardila <paolaher199725@gmail.com>

Reciba un cordial saludo de parte de la Secretaría Jurídica- Defensa Judicial, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Remito para su revisión Plazo hasta: 29 de agosto.

Cordialmente,

Constanza Bedoya García

Secretaria Jurídica

Carrera 14 No.13-05, Palacio Municipal

Código Postal: 250020

Tel: (571) 8263211/3311 Ext. 103 - 109 -129

e-mail notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co**ALCALDÍA DE
FUNZA****CONFIDENCIAL**

La información contenida en este mensaje es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona u organización a la cual esta dirigido. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida. Si recibió este mensaje por error por favor reenvíelo al remitente y bórralo inmediatamente.

POLITICA AHORRO DE PAPEL

No imprimir este correo de no ser estrictamente necesario.

CONFIDENTIALITY NOTICE:

The contents of this email message and any attachments are intended solely for the addressee(s) and may contain confidential and/or privileged information and may be legally protected from disclosure.

If you are not the intended recipient of this message or their agent, or if this message has been addressed to you in error, please immediately alert the sender by reply email and then delete this message and any attachments.

If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any use, dissemination, copying, or storage of this message or its attachments is strictly prohibited.

----- Forwarded message -----

De: **ASESOR JURÍDICO MICHAEL VILLAMIL** <mvpasesor.juridico@gmail.com>

Date: jue, 22 ago 2024 a las 14:07

Subject: Re: Proceso Verbal Abreviado No.08382024 - Certificación de uso de suelo

To: Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

Reciban un cordial saludo, en atención a lo solicitado, remito proyecto acto administrativo dentro del proceso verbal abreviado 0838-2024.

cordialmente,

MICHAEL ORLANDO VILLAMIL PERDOMO
Abogado
Especialista en Derecho Constitucional
Especialista en Derecho Administrativo
UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA
Cel. 321 372 76 35

El mié, 21 ago 2024 a la(s) 10:44 a.m., Notificaciones Judiciales (notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co) escribió:

Reciba un cordial saludo de parte del área de gestión jurídica de la Secretaría Jurídica, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Doctor Michael, solicito su amable colaboración indicando el estado de la sustanciación del trámite que le fue asignado el pasado 18 de julio, y con aclaración final el 02 de agosto.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el plazo de remisión era el 07 de agosto de 2024.

Cordialmente,

Diana Carolina Moreno Fonseca

Profesional Especializado

Secretaría Jurídica

Carrera 14 No.13-05, Palacio Municipal

Código Postal: 250020

Tel: (571) 8263211/3311 Ext. 103 - 109 -129

e-mail notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co



**ALCALDÍA DE
FUNZA**



CONFIDENCIAL

La información contenida en este mensaje es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona u organización a la cual esta dirigido. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida. Si recibió este mensaje por error por favor reenvíelo al remitente y bórralo inmediatamente.

POLITICA AHORRO DE PAPEL

No imprimir este correo de no ser estrictamente necesario.

CONFIDENTIALITY NOTICE:

The contents of this email message and any attachments are intended solely for the addressee(s) and may contain confidential and/or privileged information and may be legally protected from disclosure.

If you are not the intended recipient of this message or their agent, or if this message has been addressed to you in error, please immediately alert the sender by reply email and then delete this message and any attachments.

If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any use, dissemination, copying, or storage of this message or its attachments is strictly prohibited.

El vie, 2 ago 2024 a las 10:57, Notificaciones Judiciales (<notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>) escribió:

Reciba un cordial saludo de parte de la Secretaría Jurídica- Defensa Judicial, deseándole éxitos en sus labores diarias.

En atención a su solicitud referente a la certificación de uso de suelo del establecimiento "THE JUNGLE", se indica que el día de hoy se llevo acabo reunión con el Inspector Primero de Policía en la cual manifestó que no

se cuenta con la certificación del uso del suelo con la dirección correcta, aunado a esto indica que el propietario del establecimiento cerro el mismo generando "hecho superado".

Conforme a lo anterior, le solicitamos continuar con lo pertinente.

--

Cordialmente,

Constanza Bedoya García

Secretaria Jurídica

Carrera 14 No.13-05, Palacio Municipal

Código Postal: 250020

Tel: (571) 8263211/3311 Ext. 103 - 109 -129

e-mail notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co



**ALCALDÍA DE
FUNZA**



CONFIDENCIAL

La información contenida en este mensaje es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona u organización a la cual esta dirigido. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida. Si recibió este mensaje por error por favor reenvíelo al remitente y bórralo inmediatamente.

POLITICA AHORRO DE PAPEL

No imprimir este correo de no ser estrictamente necesario.

CONFIDENTIALITY NOTICE:

The contents of this email message and any attachments are intended solely for the addressee(s) and may contain confidential and/or privileged information and may be legally protected from disclosure.

If you are not the intended recipient of this message or their agent, or if this message has been addressed to you in error, please immediately alert the sender by reply email and then delete this message and any attachments.

If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any use, dissemination, copying, or storage of this message or its attachments is strictly prohibited.

--

2 adjuntos



DAVID QUINTERO - (DECLARA NULIDAD) 0838-2024.docx

180K



001. Proceso Verbal Abreviado No. 08382024.pdf

10879K

Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

3 de septiembre de 2024, 8:32

Para: German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

Cc: Angelica María Mogollon G <ammogollong@funza-cundinamarca.gov.co>

Reciba un cordial saludo de parte de la Secretaría Jurídica- Defensa Judicial, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Doctor German, solicito su amable colaboración indicando el estado de la revisión del proceso de la referencia, el cual le fue asignado el pasado 22 de agosto.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el plazo de remisión era para el 29 de agosto de 2024.

Cordialmente,

Constanza Bedoya García

Secretaria Jurídica

Carrera 14 No.13-05, Palacio Municipal

Código Postal: 250020

Tel: (571) 8263211/3311 Ext. 103 - 109 -129

e-mail notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co



**ALCALDÍA DE
FUNZA**



CONFIDENCIAL

La información contenida en este mensaje es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona u organización a la cual esta dirigido. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida. Si recibió este mensaje por error por favor reenvíelo al remitente y bórrelo inmediatamente.

POLITICA AHORRO DE PAPEL

No imprimir este correo de no ser estrictamente necesario.

CONFIDENTIALITY NOTICE:

The contents of this email message and any attachments are intended solely for the addressee(s) and may contain confidential and/or privileged information and may be legally protected from disclosure.

If you are not the intended recipient of this message or their agent, or if this message has been addressed to you in error, please immediately alert the sender by reply email and then delete this message and any attachments.

If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any use, dissemination, copying, or storage of this message or its attachments is strictly prohibited.

[El texto citado está oculto]

German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

3 de septiembre de 2024, 12:03

Para: Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

Buenas Tardes

Envío revisión solicitada

GERMAN ARTURO PUENTES CUELLAR

ABOGADO

CEL 3164707800

gpue56@gmail.com

[El texto citado está oculto]



DAVID QUINTERO - (DECLARA NULIDAD) 0838-2024.docx

189K

Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

17 de septiembre de 2024, 15:21

Para: Michael Villamil Perdomo <mvpasesor.juridico@gmail.com>

Cc: Angelica María Mogollon G <ammogollong@funza-cundinamarca.gov.co>, German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

Reciba un cordial saludo de parte de la Secretaría Jurídica- Defensa Judicial, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Por medio del presente, me permito informarle que, siguiendo las instrucciones del Despacho, se ha decidido modificar el acto administrativo en cuestión. Las modificaciones se realizarán en los siguientes términos:

1. **Llamado de Atención al Inspector de Policía:** Se debería incluir un párrafo contundente en el que se haga un llamado de atención al Inspector de Policía, resaltando la importancia de cumplir con sus deberes y responsabilidades de manera diligente y conforme a la normativa vigente.
2. **Notificación al Ministerio Público:** En el resuelve del acto administrativo se deberá ordenar la notificación formal al Ministerio Público, considerando su participación en el proceso.

Por favor remitir antes de las 4:30 pm del día de hoy.

Agradezco su atención a estas modificaciones.

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

Por favor verifica los ajustes y tramita las firmas.

Cordialmente,

Constanza Bedoya García

Secretaria Jurídica

Carrera 14 No.13-05, Palacio Municipal

Código Postal: 250020

Tel: (571) 8263211/3311 Ext. 103 - 109 -129

e-mail notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co



**ALCALDÍA DE
FUNZA**



CONFIDENCIAL

La información contenida en este mensaje es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona u organización a la cual esta dirigido. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida. Si recibió este mensaje por error por favor reenvíelo al remitente y bórralo inmediatamente.

POLITICA AHORRO DE PAPEL

No imprimir este correo de no ser estrictamente necesario.

CONFIDENTIALITY NOTICE:

The contents of this email message and any attachments are intended solely for the addressee(s) and may contain confidential and/or privileged information and may be legally protected from disclosure.

If you are not the intended recipient of this message or their agent, or if this message has been addressed to you in error, please immediately alert the sender by reply email and then delete this message and any attachments.

If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any use, dissemination, copying, or storage of this message or its attachments is strictly prohibited.

----- Forwarded message -----

De: **ASESOR JURÍDICO MICHAEL VILLAMIL** <mvpasesor.juridico@gmail.com>
Date: lun, 16 sept 2024 a las 16:16
Subject: Fwd: Proceso Verbal Abreviado No.08382024 - Certificación de uso de suelo
To: Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

Buenas tardes, remito acto administrativo con las correcciones ordenadas por el despacho de la alcaldesa.

MICHAEL ORLANDO VILLAMIL PERDOMO

*Abogado
Especialista en Derecho Constitucional
Especialista en Derecho Administrativo*

----- Forwarded message -----

De: **ASESOR JURÍDICO MICHAEL VILLAMIL** <mvpasesor.juridico@gmail.com>
Date: mar, 10 sept 2024 a la(s) 9:49 a.m.
Subject: Re: Proceso Verbal Abreviado No.08382024 - Certificación de uso de suelo
To: Angelica María Mogollon G <ammogollong@funza-cundinamarca.gov.co>
Cc: Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

Reciba un cordial saludo, remito acto administrativo con las correcciones sugeridas.

cordialmente,

MICHAEL ORLANDO VILLAMIL PERDOMO

*Abogado
Especialista en Derecho Constitucional
Especialista en Derecho Administrativo*

El mar, 10 sept 2024 a la(s) 9:10 a.m., Angelica María Mogollon G (ammogollong@funza-cundinamarca.gov.co) escribió:

Reciba un cordial saludo de parte del área de gestión jurídica de la Secretaría Jurídica, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Remito adjunto proceso de la referencia para su correspondiente ajuste y corrección de conformidad con lo indicado por la Secretaría Jurídica.

Plazo hasta: 12 de septiembre.

----- Forwarded message -----

De: **ASESOR JURÍDICO MICHAEL VILLAMIL** <mvpasesor.juridico@gmail.com>
Date: mié, 4 sept 2024 a las 11:13
Subject: Re: Proceso Verbal Abreviado No.08382024 - Certificación de uso de suelo
To: Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

Reciba un cordial saludo, remito acto administrativo con las correcciones sugeridas.

cordialmente,

MICHAEL ORLANDO VILLAMIL PERDOMO

*Abogado
Especialista en Derecho Constitucional
Especialista en Derecho Administrativo*

El mié, 4 sept 2024 a la(s) 9:30 a.m., Notificaciones Judiciales (notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co) escribió:

Reciba un cordial saludo de parte del área de gestión jurídica de la Secretaría Jurídica, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Por favor verificar y en caso de estar de acuerdo aprobar las sugerencias realizadas por el revisor, y remitir ajustado para trámite de firmas. Plazo hasta: 06 de septiembre.

Cordialmente,

Diana Carolina Moreno Fonseca

Profesional Especializado

Secretaría Jurídica

Carrera 14 No.13-05, Palacio Municipal

Código Postal: 250020

Tel: (571) 8263211/3311 Ext. 103 - 109 -129

e-mail notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co



CONFIDENCIAL

La información contenida en este mensaje es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona u organización a la cual esta dirigido. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida. Si recibió este mensaje por error por favor reenvíelo al remitente y bórralo inmediatamente.

POLITICA AHORRO DE PAPEL

No imprimir este correo de no ser estrictamente necesario.

CONFIDENTIALITY NOTICE:

The contents of this email message and any attachments are intended solely for the addressee(s) and may contain confidential and/or privileged information and may be legally protected from disclosure.

If you are not the intended recipient of this message or their agent, or if this message has been addressed to you in error, please immediately alert the sender by reply email and then delete this message and any attachments.

If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any use, dissemination, copying, or storage of this message or its attachments is strictly prohibited.

[El texto citado está oculto]

--

--
Cordial Saludo;

Angelica María Mogollón Galeano.

Profesional Universitario - Secretaría Jurídica

Alcaldía de Funza

Carrera 14 No.13-05, Palacio Municipal





--
Cordial Saludo;

Angelica María Mogollón Galeano.
Profesional Universitario - Secretaría Jurídica
Alcaldía de Funza
Carrera 14 No.13-05, Palacio Municipal



**ALCALDÍA DE
FUNZA**



--

--

--
Cordial Saludo;

Angelica María Mogollón Galeano.
Profesional Universitario - Secretaría Jurídica
Alcaldía de Funza
Carrera 14 No.13-05, Palacio Municipal



**ALCALDÍA DE
FUNZA**



--
Cordial Saludo;

Angelica María Mogollón Galeano.

Profesional Universitario - Secretaría Jurídica

Alcaldía de Funza

Carrera 14 No.13-05, Palacio Municipal



**ALCALDÍA DE
FUNZA**



DAVID QUINTERO - (DECLARA NULIDAD) 0838-2024 (corregido y aprobado) (3).docx
185K

German Arturo Puentes Cuellar <gpue56@gmail.com>

18 de septiembre de 2024, 17:53

Para: Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@funza-cundinamarca.gov.co>

Buenas Tardes

Envío lo solicitado

GERMAN ARTURO PUENTES CUELLAR

ABOGADO

CEL 3164707800

gpue56@gmail.com

[El texto citado está oculto]



DAVID QUINTERO - (DECLARA NULIDAD) 0838-2024 (2) Tercera Revision.docx
191K